

cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente Resolución.

León, 25 de abril de 1986.-El Rector, Miguel Cordero del Campillo.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO Y REGIONAL»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Angel Cabo Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesor Doctor don Antonio Gil Oleina, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Profesor Doctor don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada.

Profesor Doctor don Juan Vila Valenti, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Francisco Quirós Linares, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidenta: Profesora Doctora doña Josefina Gómez Mendoza, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Profesor Doctor don Eusebio García Manrique, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Profesor Doctor don Pedro Plans de Bremón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Profesor Doctor don Antonio Higuera Arnal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don José Ortega Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Santander.

11707 RESOLUCION de 28 de abril de 1986, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de su Comisión Académica de 28 de abril de 1986, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.1 de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril, acordó eximir a los Doctores, que se relacionan en el anexo y en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en el reseñado artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 4.1.c del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Secretario general del Consejo de Universidades, Emilio Lamo de Espinosa.

ANEXO

Don Ramón Agustín Comes.
Don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga.
Don Juan Emilio Feliú Albitana.
Don Joaquín Gabarro Valles.

Don Alberto G. Hauf Valls.
Don Emilio Lora-Tamayo d'Ocon.
Don Francisco Sánchez Ferrando.
Don Albert Serratosa Palet.
Doña María Teresa del Vaile Murga.
Don Pablo Martín Aceña.

11708 RESOLUCION de 28 de abril de 1986, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convocó concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º o 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º, de dicho Real Decreto, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieren la condición de Profesor adjunto de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarta.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (4 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en conc

formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinta.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.-El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Séptima.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago, 28 de abril de 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO I

Universidad de Santiago

Número de plazas: Una.

Plaza número: 265/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Teórica». Departamento al que está adscrita: Física de Partículas y Electrónica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica Cuántica e investigación en partículas elementales (2212.02 ó 2208.07).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 266/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresa».

Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Organización y Gestión Económica de la Empresa y Dirección Financiera.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 267/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Departamento al que está adscrita: Métodos y Técnicas de la Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación y docencia en Pedagogía Experimental.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 268/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física de la Materia Condensada».

Departamento al que está adscrita: Física de la Materia Condensada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teórica y Práctica en Física General e Investigación en Termodinámica de disoluciones (221032-221030).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 269/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Fisiología».

Departamento al que está adscrita: «Fisiología».

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana e investigación en Neurofisiología.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 270/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Composición Arquitectónica.

Departamento al que está adscrita: Representación y Teoría Arquitectónicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a la Arquitectura e Historia del Arte e investigación en Historia de la Arquitectura (550601) Moderna y Contemporánea.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Tres.

Plaza número: 271/1986, 272/1986 y 273/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Proyectos Arquitectónicos».

Departamento al que está adscrita: Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Proyectos Arquitectónicos e investigación en Diseño Arquitectónico (620101).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 274/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Departamento al que está adscrita: Representación y Teoría Arquitectónica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geometría Descriptiva y Geometría de la Forma Arquitectónica e investigación en Diseño con ayuda de ordenador (120309).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 275/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física General e investigación en Electromagnetismo (2202) u Óptica Aplicada (220907, 220909).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 276/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de Circuitos y Sistemas Lineales II e investigación en Tratamiento de Señales para Bioingeniería (240401, 240602, 120915, 3311).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 277/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electricidad y Magnetismo y Campos Electromagnéticos e investigación Microondas en Comunicaciones (220210, 332505).

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 278/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agro-Forestal».

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Mecanización Agraria.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 279/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal».

Departamento al que está adscrita: «Biología Vegetal».

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Criptogamia e investigación en Palinología (Cod. 241603), para impartir docencia en el Centro Universitario de Orense.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 280/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Técnica General e Investigación en Desperdicios industriales (330802) y Eliminación de residuos (330807), para realizar sus actividades en Orense.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 281/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua y Literatura Gallegas en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de La Coruña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 282/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua Inglesa y su didáctica en la Escuela Universitaria de EGB de Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 283/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico».

Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría Económica.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 284/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad».

Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Contabilidad Aplicada.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 285/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento al que está adscrita: Información de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura de la Información.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 286/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento al que está adscrita: Información de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Programación.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 287/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Electrónica».

Departamento al que está adscrita: Física de partículas y electrónica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas Digitales en la Escuela Universitaria de Informática de La Coruña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 288/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Cálculo en la Escuela Universitaria de Informática de La Coruña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 289/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional».

Departamento al que está adscrita: Derecho Público y Teoría del Estado.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Constitucional (Derecho Político).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 290/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agro-Forestal».

Departamento al que está adscrita: En Constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Construcción Resistencia de Materiales, Cálculo de Estructuras y Aplicación a las Construcciones Agrícolas. Código 3102.03.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 291/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra».

Departamento al que está adscrita: Álgebra.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Álgebra de la Informática e investigación en Teoría de Categorías: Aplicaciones a la Informática, para desarrollar sus actividades en la Escuela Universitaria de Informática de La Coruña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 292/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias.

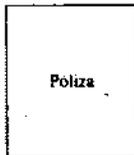
Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y de Computadores y Sistemas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Tecnología Electrónica en la Escuela Universitaria de Informática de La Coruña, e investigación en Tecnología de los Ordenadores (3304).

Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Plaza n.º	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Provincia	Código postal.	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
Docencia previa:	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado.

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

E núm. 114

Martes 13 mayo 1986

16967

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTO DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación de contrato

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

--

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

VI. PUBLICACIONES (libros)

Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)

Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

XII. PATENTES
1.
2.
3.
4.

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

--

XVIII. OTROS MERITOS

--